ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 197 DEL QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2026	
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DEL SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 17,19 Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993".
CONTRATISTA	INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS
IDENTIFICACIÓN	901407542-7
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE OIBA
SUPERVISOR	SECRETARÍO DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE
VALOR INICIAL	VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($24.475.000) M/CTE., IVA INCLUIDO.
PLAZO	CINCO (5) DÍAS CALENDARIO.

En el municipio de OIBA, Santander, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, **INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS,** NIT: 901407542-7, representada legalmente por **JORGE IVAN OLARTE MEDINA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.104.071.610, expedida en el municipio de Oiba y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA** y **RITO ANTONIO AGUILAR AYALA**, en calidad de Secretario de Gobierno, Tránsito y Transporte, en su condición de SUPERVISOR con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO del contrato N° **197 DE 2026**.

CONSIDERANDO:

Que se trata de un **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del Acta de Inicio.

Que el municipio de OIBA seleccionó al Contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP Nº 202604100001 del 10/04/2026, por el valor de **VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($24.475.000) M/CTE., IVA INCLUIDO.**

Que el municipio ha designado al Secretario de Gobierno, Tránsito y Transporte, para efectos de que supervise la correcta ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 197 de 2026.

En razón a lo anterior, las partes:

ACORDAMOS:

ALCALDÍA MUNICIPAL OIBA SANTANDER
Carrera 7 # 12 - 81 - Código Postal: 683021
Correo electrónico: contáctenos@oiba-santander.gov.co
Página web: www.oiba-santander.gov.co

PRIMERO. El Contratista sera responsable del cumplimiento del objeto contractual de forma idonea y con calidad, a su vez será el único y exclusivo responsable durante la ejecución, de todos los accidentes, daños o perjuicios que puedan ocasionar a si mismo y a otras personas o entidades.

SEGUNDO. Fijar como fecha de inicio el dia 21 de septiembre de 2026, para la ejecucion del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 197 de 2026, celebrado con **INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS,** NIT: 901407542-7, representada legalmente por **JORGE IVAN OLARTE MEDINA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.104.071.610, expedida en el municipio de Oiba.

TERCERO. El conteo del plazo establecido sólo podra ser suspendido y/o ampliado mediante actas debidamente motivadas, suscritas por el Supervisor, delegado por el municipio y el Contratista, por ejecución del Contrato suscrito, por motivos de fuerza mayor, que afecten irremediablemente el cumplimiento de las necesidades y pongan en peligro la inversion presupuestal, y/o posterguen en el tiempo el cumplimiento del objeto del presente Contrato.

Para constancia se firma en Oiba, Santander; a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año 2026.

RITO ANTONIO AGUILAR AYALA
Secretario de Gobierno, Tránsito y Transporte
Supervisor

INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS.
NIT. 901407542-7
R/L JORGE IVAN OLARTE MEDINA
C.C. No. 1.104.071.610
Contratista

Proyectó: Edwin Ricardo Serrano Riveros / Apoyo Jurídico CPS.
Revisó: Rito Antonio Aguilar Ayala / Secretario de Gobierno y Tránsito y Transporte.
Aprobó: Rito Antonio Aguilar Ayala / Secretario de Gobierno y Tránsito y Transporte.

ALCALDÍA MUNICIPAL OIBA SANTANDER
Carrera 7 # 12 - 81 - Código Postal: 683021
Correo electrónico: contáctenos@oiba-santander.gov.co
Página web: www.oiba-santander.gov.co